



**BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3642 - 289**

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 26 - 01 - 2016**

**PRESIDENCIA:** A CARGO DEL SR. MARTÍNEZ CLAUDIO

**VICEPRESIDENCIA 1º:** A CARGO DEL SR. AMANTE JUAN CARLOS

**VICEPRESIDENCIA 2º:** A CARGO DEL SR. VICARIO OSCAR

**PROSECRETARÍA GENERAL:** A CARGO DEL SR. TARTAGLIA SERGIO

**TESORERÍA:** A CARGO DEL SR. BAZÁN DANIEL

**PROTESORERÍA:** A CARGO DEL SR. BARRIONUEVO JOSÉ

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA:** A CARGO DEL SR. CARLETTI SANTIAGO

**CONSEJEROS PRESENTES** Sres. Giachero Rubén (Club Dep. San Lorenzo Las Perdices) – Vicario Oscar (Club Atl. Hipólito Yrigoyen) – Barrionuevo José (Club Atl. River Plate) – Tartaglia Sergio (Club A. y B. Rivadavia) – Bazán Daniel (F. C. y B. Leandro N. Alem) – Elhall Julio (Universitario) – Amante Juan Carlos (Club Sport Club Colón) – Cañas Sebastián (Club A. y B. 9 de Julio) – Maidana Juan (Club A. Y. B. Unión Central) – Martinetti Lucas (Asociación Española de S. M.) – Conrero Diego (Club D. y B. Silvio Pellico).-

**CLUBES AUSENTES** Playosa S. C. - Atlético Ticino – Atlético Alumni --- Dep. San Lorenzo de Las Playas – Deportivo Argentino.- Unión Social y B.J.L.B. – Juventud River Plate.-

**AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES** Sr. Barrionuevo, José (Presidente Club Atl. River Plate) – Sr. Amante, Juan Carlos (Presidente Club Sport Club Colón).-

**IZAMIENTO DE LA BANDERA** Izamiento de Bandera a cargo del Sr. Amante Juan Carlos, Vicepresidente de la Liga Villamariense de Fútbol.-

**ACTA ANTERIOR:** previa lectura fue aprobada sin modificaciones.-

**CORRESPONDENCIA**

**RECIBIDO**

**CLUB D. Y B. SILVIO PELLICO** Ratificación de autoridades vigentes.-

**CLUB D. Y B. SILVIO PELLICO** Notificación de participación en la temporada deportiva de la Liga Villamariense de Fútbol con divisiones Primera y Segunda.-

**CLUB D. Y B. SILVIO PELLICO** Notificación nómina de Cuerpo Técnico.-

**CLUB ATL. HIPÓLITO YRIGOYEN** Notificación de Delegados institucionales ante la Liga Villamariense de Fútbol, siendo el Sr. Vicario, Oscar Delegado ante el H.C.D. y los Sres. Moreyra, Adrián y Lorenzatti, Eduardo, Representantes Titular y Suplente ante el Departamento de Divisiones Inferiores.-

**CLUB ATL. HIPÓLITO YRIGOYEN** Notificación de participación en la temporada deportiva de la Liga Villamariense de Fútbol con divisiones Primera y Segunda.-

**CLUB DEP. SAN LORENZO DE LAS PERDICES** Notificación nómina de Cuerpo Técnico.-

**CLUB DEP. SAN LORENZO DE LAS PERDICES** Solicitud de programar el encuentro por la Fecha N°1 del Torneo Apertura Edición 2016 el día viernes 04 de Marzo del corriente por motivos de

encontrarse afectada la Institución durante los días sábado 05 y Domingo 06 de Marzo con un Campeonato de Bochas.-

**LIGA REGIONAL DE FÚTBOL DE RIO CUARTO** Notificación de la visita del flamante Presidente del Consejo Federal del Fútbol, Sr. Pablo Toviggino, el día miércoles 27 del corriente, a partir de las 15.30 horas en la sede de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto.-

### TRANSFERENCIAS

### TRANSFERENCIAS INTERLIGAS

JUGADOR	DE	PARA	CONDICIÓN	RESOLUCIÓN	ART.
Villagra, Diego Alberto	Atlético Alumni de Villa María	A. B. Y M. Progreso de Noetinger	Definitivo	Concedido	20 d
Garraza, Cristián A.	Atlético Alumni de Villa María	Juventud Unida de Río Cuarto	Definitivo	Concedido	20 d
Quiroga, Ariel César	Atlético Alumni de Villa María	Juventud Unida de Río Cuarto	Definitivo	Concedido	20 d
Villa, Dardo M.	Atlético Alumni de Villa María	Argentino Peñarol de Córdoba	Definitivo	En Trámite	20 d
Barbuio, Matías Leandro	Atlético Alumni de Villa María	Central Norte de Salta	Definitivo	En Trámite	-
Mignola, Matías Miguel	Asociación Española de S. M.	Atl. Colegiales de Villa Mercedes	Definitivo	En Trámite	-
Rimoldi, Joaquín F.	Asociación Española de S. M.	Atl. Talleres de Córdoba	Definitivo	En Trámite	-

### TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO

#### PRESIDENCIA

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol (LVF) se dirigió ante el H.C.D. con el objeto de presentar ante el citado órgano a las autoridades del Club Sportivo Pozo del Molle, quienes manifestaron afiliarse a la Liga y llevar a cabo su actividad deportiva a partir del año en curso.-
- ❖ El Sr. Presidente de la LVF se dirigió ante el H.C.D. con el fin de comunicar que NO se recibirá desde la Secretaría Administrativa trámite incompleto alguno, incluyendo aquellos que incluyan como requisito la presentación del Estudio Médico de Mediana y Alta Competencia (E.M.M.A.C), del cual no se implementará en adelante el mecanismo de recepción de turno médico, instancia en la cual con tal formulario de turno médico se aceptaba el ingreso del trámite administrativo (Solicitud de Transferencia y/o Fichaje). El Sr. Martínez indicó que desde el H.C.D., años anteriores, había sido expedida la resolución de iniciar el trámite con el turno médico aduciendo que luego ingresarían el E.M.M.A.C. una vez realizado, aunque no todas las Instituciones cumplieron con tal premisa; además de significar para la Secretaría Administrativa una doble instancia de control.-
- ❖ El Sr. presidente de la LVF anunció ante el H.C.D. que el próximo martes 02 de Febrero del corriente año se dará comienzo con las Sesiones del Departamento de Divisiones Inferiores.-
- ❖ El Sr. Presidente de la LVF comunicó que el próximo martes 02 de Febrero del corriente se llevará a cabo la entrega de premios a Goleadores y Vallas Menos Vencida pertinentes al Torneo Clausura Edición 2015 de Primera División y del Torneo de Divisiones Inferiores Edición 2015.-

#### SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- ❖ El Sr. Carletti Santiago y la Srta. Truccone Marilina solicitaron la palabra y se expresaron ante el H.C.D. en pos de pronunciarse en cuanto al mecanismo de trabajo del año en curso. En esta dirección, el Sr. Carletti se explayó en torno a la materia de atención médica de jugadores y cobertura por seguro, indicando como ha sido el historial de siniestros a lo largo del año 2015 y los índices según la situación de los jugadores actualmente. En el mismo sentido, la Srta. Truccone se extendió en torno al fichaje de jugadores por primera y única vez, indicando de que

manera se llevan a cabo las tareas para tal fin. Por último, desde la Secretaria Administrativa de la Liga Villamariense se solicitó ante el H.C.D., con el objeto de llevar adelante una labor de manera ordenada y eficaz, efectuar el fichaje de jugadores de lunes a jueves, permitiendo que el día viernes se pueda sistematizar la tramitación recibida en la semana y darle una culminación administrativa a la misma.-

## **TRATAMIENTO EN PLENARIO**

- ❖ El H.C.D. de la LVF abordó la temática respecto al importe de las Transferencia de Jugadores de aquellas Instituciones en proceso de afiliación, considerando oportuno establecer alguna reducción en el costo de los mismos.-
- ❖ El Sr. Vicario Oscar se dirigió ante el H.C.D. con el objeto de considerar la situación de aquellas Instituciones que resuelven no participar por el lapso de un período corto en la Liga y que luego retornan. Al respecto de ello, el Sr. Vicario Oscar remarcó que tales instituciones debieran tener un compromiso más férreo para con la Liga y que a su vez, ésta deberá actuar ante tales situaciones de manera tal que se evite que escenarios como el expresado se lleven a cabo.-

## **RESOLUCIONES DEL H.C.D.**

- ❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol resuelve, previo tratamiento, establecer como días hábiles de recepción y realización de Fichajes por primera vez los días lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, con excepción de los días viernes.-
- ❖ El Honorable Consejo Directivo de la Liga Villamariense de Fútbol resuelve, previo tratamiento, que las Transferencias de jugadores ingresadas en secretaria de lunes a miércoles serán tramitadas en pos de quedar habilitadas para la jornada deportiva venidera, en tanto que, las Transferencias ingresadas entre los días jueves y viernes serán tramitadas para quedar habilitadas a partir de la segunda jornada deportiva venidera.-

**PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA:** Martes 02 de Febrero de 2016 a las 21.30 hs. en Sede de la Liga Villamariense.

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL